

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4099** *URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S.A.*

Doña Raquel Guzmán Pérez, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Urbanización Las Viñas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Sociedad Situada en Calle Carlos III, número 10, bajo, Cartagena; el día 5 de junio de 2013, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales de Urbanización Las Viñas, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

A partir de esta convocatoria de Junta General Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la Sociedad, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los artículos citados y relacionados con los puntos del Orden del Día, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 23 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A130022175-1**